

Discurso Ministro Alberto van Klaveren
Cuenta Pública Participativa
17 de mayo, 2023
Salón O'Higgins

Introducción

Muy buenos días. Es un agrado para mí dirigirme a ustedes con ocasión de la Cuenta Pública Participativa 2022 - 2023, para exponer los principales logros y desafíos de esta Cancillería.

Creo necesario en primer lugar contextualizar esta presentación señalando que, somos conscientes del complejo momento internacional por el que atraviesa el mundo, caracterizado por un proceso de cambios acelerados y difíciles aún de cuantificar. En otras palabras, vivimos tiempos de incertidumbre que nuestra Cancillería está leyendo y analizando detenidamente.

La crisis producida por la propagación del COVID-19, el avance de la crisis climática, una inflación galopante, la ralentización del crecimiento económico, y la crisis originada producto de la invasión rusa a Ucrania, representan importantes desafíos para la comunidad internacional.

Estos desafíos del contexto mundial los hemos abordado desarrollando una política exterior que combina elementos de continuidad y de cambio, es decir, en coherencia con nuestros principios, y con la suficiente flexibilidad y capacidad de adaptación que nos demandan los tiempos.

Los principios permanentes de la política exterior de Chile -el apego al derecho internacional, la promoción de la democracia y los derechos humanos y la responsabilidad de cooperar- han guiado y siguen articulando las bases de nuestra política de Estado en este ámbito. Pero junto con ello, y teniendo como marco esos

principios, es necesario establecer nuevos énfasis que den respuesta a los desafíos actuales.

Es por ello que esta Cancillería ha trabajado en torno a prioridades, que el gobierno del Presidente Gabriel Boric ha fijado. Me permito enunciarlos brevemente, antes de hacer el balance de lo avanzado en nuestro primer año de gobierno y señalar las prioridades para este 2023.

América Latina. El trabajo con la región y especialmente las relaciones con nuestros vecinos, es el primero de los ámbitos prioritarios de acción de Cancillería, especialmente la promoción y articulación de una agenda que fortalezca y amplíe los espacios de cooperación, con miras a la integración regional sustentada en la búsqueda de estrategias comunes y la consolidación de espacios de concertación política, sobre la base de agendas prioritarias y desafíos compartidos entre ellos.

En segundo lugar, el **Multilateralismo**. A través de su ejercicio, nuestro país reafirma su vocación de ser un actor activo en los foros internacionales y su compromiso con los valores que legitiman el quehacer internacional. Profundizamos el trabajo en este ámbito, esencial en un mundo cada vez más interdependiente, y donde se hacen urgentes las respuestas concertadas a los desafíos globales.

El tercer eje es la **promoción y defensa de los Derechos Humanos**: como un sello distintivo de la presencia de Chile en el mundo, actuando de forma activa y comprometida en las instancias de Derechos Humanos del Sistema de Naciones Unidas y del Sistema Interamericano.

Luego, se encuentra la **Política Exterior Feminista**. Tenemos el deber de diseñar políticas públicas inclusivas y respetuosas con los derechos de todos y todas. Estamos convencidos de que ningún desafío internacional, -la regresión democrática y de respeto a los Derechos Humanos, migración, crisis climática, pandemias globales, entre otros- puede resolverse sin una sólida perspectiva de

género. Asimismo, la comunidad internacional ha evidenciado que las sociedades más equitativas se dirigen a un mayor desarrollo.

Y finalmente, la **Política Exterior Turquesa**, que busca hacer transversales las agendas de lucha y mitigación contra la crisis climática y ecológica global, componente verde, y las agendas de protección y administración del océano, el denominado “componente azul”. La agenda turquesa es una respuesta coherente de Chile a la llamada “triple crisis”: climática, de pérdida de biodiversidad y de contaminación global, que está en la primera línea de la narrativa política actual.

Teniendo presente los principios y énfasis de nuestra política exterior, daremos cuenta de los principales hitos y logros alcanzados durante los últimos doce meses.

1. Relaciones vecinales y América Latina.

Quisiera comenzar señalando que el trabajo realizado en la región y especialmente con nuestros vecinos ha sido prioritario para esta Cancillería.

En la relación con nuestros vecinos, hemos avanzado en la concreción de una agenda en base a intereses comunes. Quisiera destacar en este sentido, la **Visita del Presidente de la Argentina Alberto Fernández** el pasado mes de abril a nuestro país, en donde además de conmemorar el "Abrazo de Maipú", protagonizado 205 años atrás por Bernardo O'Higgins y José de San Martín, se sostuvo un encuentro de trabajo en el que se abordaron los principales temas de la relación bilateral, dentro de los cuales es relevante celebrar el acuerdo alcanzado para el envío de gas natural a firme desde Argentina, lo cual ha logrado tener un efecto directo y concreto para las familias, reduciendo la tarifa de los clientes prioritarios en torno a un quince por ciento en la octava región de nuestro país.

Asimismo, en relación con los Controles Integrados de Frontera, el 12 de julio de 2022 se celebró la XI Reunión del Comité Técnico de Controles Integrados entre la

República Argentina y la República de Chile. En dicha instancia, se revisó el funcionamiento de los pasos que cuentan con dicho sistema de control.

Con Perú, realizamos el Gabinete Binacional, principal instancia de diálogo político y diplomático entre ambos países, cuyo objetivo fue facilitar la coordinación y la toma de decisiones al más alto nivel en los principales asuntos de la agenda compartida. En la oportunidad se suscribió la Declaración de Santiago, que establece compromisos en distintos ámbitos. Asimismo, se firmó una declaración conjunta con ocasión de la séptima Reunión del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política entre Chile y Perú, el Mecanismo 2+2, y se realizó un intercambio de Notas Reversales para la incorporación de la Región de Tarapacá y el Departamento de Moquegua al Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo. También se estableció una Carta de Intención para la creación de un Consejo Bilateral de Prospectiva. A su vez, desde el 15 al 16 de noviembre se sostuvo en la ciudad de Arica la XI Reunión del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Chile – Perú, con la participación de ambas Cancillerías.

Con Bolivia, el diálogo sobre temas migratorios ha sido prioritario. Es así como en agosto de 2022, en la ciudad de Arica, **delegaciones de nuestro Ministerio y del Estado Plurinacional de Bolivia, sostuvieron una reunión técnica de trabajo** para abordar temas de interés común sobre esta materia. En la reunión, se reafirmó el compromiso de ambos países en promover una migración segura, ordenada y regular, buscando integrar y proteger a las personas migrantes, en diálogo y coordinación con las comunidades receptoras.

Debo mencionar también que hemos sostenido una serie de diálogos con las autoridades bolivianas, a fin de reafirmar nuestro compromiso con la construcción de una agenda de confianza mutua, convencidos de la necesidad de iniciar una nueva etapa en la relación bilateral, a través de la **reactivación de la Hoja de Ruta acordada en La Paz**, en 2021.

En el ámbito del derecho internacional, la Corte Internacional de Justicia dio a conocer su **fallo sobre el estatus y el uso de las aguas del río Silala**, que involucra a Chile y Bolivia, reconociendo su carácter internacional. El cierre de esta etapa y consecuente fallo favorable para nuestro país, representa una certeza jurídica que recoge la postura de Chile y da el espacio necesario para desarrollar una agenda en común beneficio. Quiero resaltar el trabajo de los equipos jurídicos ante la Corte Internacional de la Haya, dirigidos por la agente Ximena Fuentes, ex Subsecretaria de Relaciones Exteriores, como una de las muestras más claras del carácter de política de Estado de la política exterior de Chile.

La superación de la fragmentación política de América Latina y la búsqueda de vínculos regionales más densos han sido una prioridad estratégica de la política exterior chilena. Nuestros esfuerzos han estado en que la región tenga una sola voz ante los problemas que nos afectan a todos.

2. Integración Regional

El fortalecimiento de los espacios de concertación regional ha sido nuestra prioridad. Chile participó activamente en la **Cumbre de las Américas** en 2022, bajo el lema “Construir un futuro sostenible, resiliente y equitativo”. En ella se aprobaron compromisos en el ámbito de la salud, medioambiente, energías limpias, transformación digital y gobernabilidad democrática. Quisiera destacar que Chile lideró en este marco la creación de la coalición “Américas por la Protección del Océano”, la que tiene por objetivo establecer una red de áreas marinas protegidas ecológicamente interconectadas, que abarque desde Canadá hasta Chile, en concordancia con nuestra política oceánica.

Conjuntamente, participamos en la **52º Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA)**, donde se lograron acuerdos sobre desafíos compartidos en materia de brechas sociales, fortalecimiento de la democracia, la

seguridad, la protección de los derechos humanos, el robustecimiento de los sistemas de salud, y migración, entre otros. Bajo el liderazgo de Chile, se aprobaron resoluciones que avanzaron especialmente en el reconocimiento de los derechos de mujeres y niñas en toda su diversidad.

Asimismo, nos hicimos parte en todas las reuniones de la **Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)** bajo la Presidencia pro Tempore de Argentina. Durante la VII Cumbre de Presidentes que tuvo lugar en ese país en enero pasado, los 33 países miembros debatieron sobre materias tales como la seguridad alimentaria y el cuidado del medio ambiente, y donde Chile puso el acento en la necesidad de que Latinoamérica y el Caribe se hagan cargo de un tema tan sensible como la migración.

Participamos también en la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, y en la Alianza de países de América Latina y el Caribe contra la Inflación, iniciativa impulsada por el gobierno de México, y que busca establecer medidas conjuntas para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en la región.

En abril de este año, participamos en la **Conferencia Internacional sobre el Proceso Político en Venezuela**, iniciativa impulsada por el Presidente de Colombia con el objetivo de generar un espacio que contribuya a reabrir caminos para la construcción de una hoja de ruta para apoyar el diálogo entre la oposición venezolana, la sociedad civil y su Gobierno.

Quisiera hacer una pausa aquí para referirme a la **crisis migratoria** que nos afecta, no solo a nosotros, sino a toda nuestra región. Al ser un problema regional, es menester abordarlo desde una perspectiva multilateral que requiere un trabajo diplomático importante y de nuestros oficios. Si queremos disminuir las oleadas masivas de migración que han tomado lugar en los últimos años, tenemos que reconocer que en su mayoría estos desplazamientos son forzados por circunstancias ajenas a los grupos migrantes. Nuestras fronteras requieren de una

mayor vigilancia, objetivo que se está logrando mediante una serie de medidas. Sin embargo, estas medidas no siempre solucionan el problema. Una de las formas de evitar los éxodos masivos es desplegar un esfuerzo diplomático y multilateral que busque mejorar las condiciones en el país de origen de estos grupos migrantes. Somos firmes creyentes en el principio de la migración segura, ordenada y regular, y es claro que todos los países tienen capacidades limitadas para acoger flujos migratorios masivos.

Las medidas que está adoptando el gobierno en la frontera norte responden a esa inquietud. En razón de lo anterior, el pasado 07 de mayo despegó con éxito desde Arica rumbo a Caracas, **el avión con las y los ciudadanos venezolanos que esperaban ser repatriados** y que se encontraban en la frontera norte de nuestro país. Un total de 115 personas abordaron el vuelo en completa normalidad, cumpliendo previamente con los requisitos establecidos por el Consulado de Venezuela en Chile, en coordinación con las autoridades nacionales pertinentes, y con apego a la legislación y normativa chilena, desde el enfoque de derechos humanos. Este resultado es consecuencia de las gestiones diplomáticas realizadas por la Cancillería para dar respuesta a la urgencia que se presentaba en la zona norte.

3. Organismos Internacionales

En la agenda multilateral, hemos concretado la plena participación de Chile en los organismos internacionales, reforzando nuestro compromiso por el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Lideramos el 30 de marzo pasado, la XII Sesión del Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, instancia que tiene como objetivo asesorar al Presidente de la República en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030. En la sesión se presentó la estrategia de implementación de la Agenda 2030, la que fue validada por el Consejo integrado

por nuestra Cancillería, y los Ministerios de Desarrollo Social y Familia, Secretaría General de la Presidencia, Economía, Fomento y Turismo y Medio Ambiente.

El día 13 de abril de 2023 firmamos con Naciones Unidas el **Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible para el periodo 2023-2026**. Se trata del instrumento de planificación más importante de las Naciones Unidas en cada país. Esta estrategia conjunta busca apoyar al país en la reducción de brechas y materializar la igualdad sustantiva en el acceso y ejercicio pleno de los derechos humanos; contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la cohesión social y la seguridad ciudadana; seguir generando prosperidad con mayor equidad afrontando a la vez la triple crisis planetaria; y avanzar hacia la igualdad de género como eje del desarrollo y motor de una sociedad más igualitaria y diversa. El Marco de Cooperación es fruto del trabajo conjunto del gobierno y ONU Chile llevado a cabo durante el último año.

Asimismo, Chile participó en el **77º Periodo De Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas** en el mes de septiembre de 2022, donde el Presidente de la República reforzó como mensaje central que Chile es un país serio, responsable y convencido de la importancia del multilateralismo, y que para avanzar en más democracia es necesario responder a las demandas de justicia social y mayor equidad que existen en nuestras sociedades.

En esa línea, me parece importante relevar la elección de **Chile como vicepresidente del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC)** para el periodo 2022 - 2023 en representación de los Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC), así como la Presidencia de esta instancia para el ciclo 2024. Nuestra presencia allí constituye un reconocimiento al liderazgo de Chile en materias económicas y sociales. Además, Chile asumió la presidencia del Consejo de Administración (CA), de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desde junio de 2022 a junio de 2023.

4. Política Bilateral

Junto con las instancias multilaterales, nuestra Cancillería ha fortalecido y diversificado la presencia internacional de Chile a través de las relaciones bilaterales con las regiones del mundo, tanto Europa, Asia Pacífico, Norteamérica y América Central, así como África y Medio Oriente.

Se realizaron visitas oficiales y de trabajo a Suiza, Emiratos Árabes Unidos, Colombia y México. Igualmente, recibimos **visitas de Alto Nivel** en donde resaltamos la realizada por el Secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, con quien se abordaron temas y desafíos globales de interés para Chile y Estados Unidos. Asimismo, recibimos a autoridades de alto nivel de países como Alemania, Corea del Sur, Croacia, Irlanda, Canadá, Luxemburgo, Colombia y Japón.

El Presidente de la República, Gabriel Boric, realizó visitas oficiales y de trabajo durante el periodo a los siguientes países, en orden cronológico: Canadá (06 de junio 2022), Colombia (06 a 8 de agosto 2022), México (22 a 24 de noviembre 2022) y Brasil (01 de enero 2023, Transmisión del Mando Presidencial, y 30 de mayo 2023, en Reunión de Presidentes de los Países de América del Sur).

Asimismo, participó en las siguientes reuniones en el marco del trabajo con organismos internacionales: Los Ángeles, Estados Unidos, Cumbre de las Américas (06 al 12 de junio de 2022); Nueva York, Estados Unidos, Asamblea General de las Naciones Unidas (20 a 22 de septiembre 2022); Bangkok, Tailandia, APEC 2022 (17 a 19 de noviembre 2022); Buenos Aires, Argentina, VII Cumbre Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) (24 de enero 2023); y Santo Domingo, República Dominicana, XXVIII Cumbre Iberoamericana (24 y 25 de marzo 2023).

También, en el periodo se realizaron **consultas políticas** con países del mundo tales como, Estados Unidos, España, Marruecos, Uruguay, Paraguay, Indonesia,

Tailandia, Vietnam, Arabia Saudita, Palestina, Francia, Israel, India, Países Bajos y Cuba.

5. Derechos Humanos

En relación con los derechos humanos, el trabajo durante el periodo se enfocó en posicionar la defensa y promoción de los derechos humanos como un sello distintivo de la presencia de Chile en el mundo, actuando de forma activa y comprometida en las instancias de derechos humanos del Sistema de Naciones Unidas y del Sistema Interamericano.

Nuestro compromiso en esta área se manifestó, como ejemplo destacado, en la situación en Nicaragua, y la oferta de apoyo y protección a las personas que fueron privadas arbitrariamente de sus derechos civiles y políticos; así como también por nuestra preocupación por la situación de derechos humanos en la región.

En el marco del sistema universal, Chile fue elegido, como primera mayoría de nuestra región, como miembro del **Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas para el período 2023-2025**, con el objetivo de trabajar en la promoción y protección de los derechos humanos, el fomento de la paz, la democracia, el Estado de Derecho y el desarrollo sustentable. Esta elección es un reconocimiento a la participación activa de nuestro país en mecanismos y resoluciones tendientes a prevenir la tortura, a promover el derecho a la verdad, justicia y reparación, la promoción y protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes, de los derechos de las mujeres, de los derechos de las personas LGBTIQ+ y, particularmente, su protección contra la violencia y la discriminación.

En el ámbito interamericano, quisiera destacar la instalación del **157 Período Ordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos** realizado en Santiago entre el 23 y 28 de abril pasado. En este marco, el Ministerio de Relaciones Exteriores suscribió un acuerdo marco de cooperación con esta institución, que busca fortalecer las relaciones, profundizar el conocimiento del

derecho y difundir los instrumentos internacionales para la promoción y defensa de los derechos humanos. Cabe destacar también la entrada en vigencia del **Protocolo de San Salvador**, tras su aprobación por el Congreso Nacional en julio de 2022, y el liderazgo de Chile en el **Diálogo por la Situación de Derechos Humanos en Nicaragua** para abordar la crisis política y de derechos humanos en ese país, en el marco de la OEA.

6. Política Comercial

Respecto a nuestra política comercial, continuaremos aportando a la recuperación y al desarrollo económico, apoyando la labor de las Pymes y promoviendo la diversificación de nuestra matriz exportadora. Sus principales elementos son la conectividad transfronteriza, la integración y cooperación regional, la formación de capital humano, el conocimiento científico y tecnológico y el desarrollo de nuestras regiones.

Quisiera destacar que hemos concluido las negociaciones con la Unión Europea para la suscripción del **Acuerdo Marco Avanzado que actualiza y moderniza el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Chile**, suscrito en 2002. Éste, por un lado, constituye un acuerdo que permite a Chile reiterar su compromiso con políticas comerciales inclusivas y que garanticen que los beneficios del comercio y la inversión se distribuyan equitativamente. Además, se trata de una alianza estratégica que refleja nuestra convergencia de valores con la Unión Europea, en particular respecto de la promoción de la democracia, los derechos humanos y las libertades fundamentales, el Estado de derecho y buena gobernanza, el desarrollo sostenible, la equidad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas.

Asimismo, en febrero pasado **entró en vigor el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, el CPTPP** para nuestro país, convirtiéndose en el décimo miembro pleno de este acuerdo, el que permitirá posicionar a Chile en la zona más dinámica del mundo, el Asia Pacífico, con las oportunidades que esto

significa para incrementar nuestras exportaciones e inversiones. Además, abrirá más de tres mil oportunidades a productos chilenos en sectores agrícola, forestal, pesquero, lácteos y carnes, que ingresarán con arancel cero a mercados como Japón, Vietnam o Canadá, beneficiando a las regiones agrícolas, pesqueras y forestales de nuestro país.

A nivel regional, **participamos activamente de distintas instancias de la Alianza del Pacífico, tales como las Reuniones del Grupo de Alto Nivel**, con el objetivo de hacer un seguimiento periódico y detallado del cumplimiento de sus compromisos; las Reuniones del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico; el IV Foro de Cooperación de la Alianza del Pacífico, el cual tuvo por finalidad generar un espacio de diálogo para impulsar y dinamizar la cooperación internacional, la visión estratégica de la Alianza al año 2030 y la recuperación social y económica con énfasis en la juventud. En los últimos meses, el dinamismo de este bloque se ha visto frenado por diferencias políticas entre algunos de sus integrantes. Confiamos que este impasse sea prontamente resuelto, de manera de aprovechar todo el potencial que este mecanismo de integración nos ofrece.

En el mes de noviembre participamos en la **Semana de Líderes de APEC y Cumbre de Líderes** junto a las 21 economías APEC, así como representantes del sector privado e invitados especiales. Nuestro país estuvo representado por sus más altas autoridades, lo que fue una señal del firme compromiso de Chile con la cooperación internacional, el multilateralismo, y la relevancia del Foro APEC y su trabajo. Asimismo, se potenció una fuerte agenda bilateral que permitió avanzar en temas de interés común como la lucha contra el cambio climático y la construcción de sociedades más sostenibles; la profundización de los lazos económicos con socios claves y las discusiones en torno a los mecanismos de solución de controversias en los acuerdos de libre comercio.

En este período, nuestro país asumió también la presidencia del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Transferencia Tecnológica de la OMC.

Por su parte, a través de ProChile hemos trabajado en una estrategia integral de **promoción de exportaciones**, apoyando a las empresas chilenas en la promoción, diversificación y estímulo de las exportaciones de bienes y servicios, y creando herramientas para promover la internacionalización de la innovación y el emprendimiento.

La institución atendió a 5.925 empresas, de las cuales 2 mil 668 fueron exportadoras. En cuanto a los montos exportados, estas empresas exportadoras que trabajaron con ProChile realizaron envíos en bienes y servicios no cobre por 41 mil 178 millones de dólares en el 2022, un 32.7% más que el año anterior.

Conjuntamente, se desarrollaron **Ferias Internacionales**, propiciando encuentros presenciales y/o virtuales donde participan las empresas chilenas para crear nuevas alianzas comerciales; **diversos Encuentros de Negocios** con Colombia, Perú, la Alianza del Pacífico, entre otros; y **Ruedas de Negocios**, que promueven los contactos entre empresarios, instituciones y organizaciones que desean entrevistarse para realizar negocios, desarrollar relaciones asociativas o alianzas estratégicas.

7. Cooperación para el Desarrollo

En materia de Cooperación para el Desarrollo, Chile aporta a la reducción de las brechas estructurales y vulnerabilidades a través del fortalecimiento de capacidades y la coordinación de esfuerzos para una gobernanza mundial más equitativa, a través de la labor de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID). El rol dual de la cooperación chilena, implica contribuir tanto al desarrollo nacional, como al proceso de desarrollo e integración regional. En ese camino, firmamos con Japón el proyecto **Kizuna 2** “Construcción de Sociedades Resilientes y Sostenibles frente a desastres en América Latina y El Caribe”.

Éste se implementará en un periodo de tres años y contará con el aporte técnico de expertos japoneses en temas como: reducción de riesgo de desastre sísmico, reducción del riesgo de desastre por tsunamis y reducción del riesgo de desastre hidrológico, entre otros. Igualmente, **el Comité del Fondo Chile-España** impulsa la cooperación en favor del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe; celebramos 31 años de cooperación con énfasis en materia medioambiental entre Chile y Suiza y suscribimos un **Programa de Cooperación con Honduras** hasta el año 2025, entre otras acciones.

La cooperación chilena se caracteriza por la significativa participación de las instituciones gubernamentales: un 49%, del nivel central, descentralizado y de las regiones del país en la ejecución de proyectos y acciones. En la cooperación para el desarrollo nacional, se destaca la permanente relación establecida con los socios de la cooperación bilateral, como es el caso de Alemania, Japón, Suiza, la Región Valona de Bélgica y México. A ellos se suman, en el ámbito multilateral, el estratégico vínculo con la Unión Europea, el Fondo de Adaptación al Cambio Climático, la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ACNUR. En cooperación triangular, los principales socios son Alemania, España, Japón, México, Singapur, Unión Europea, Banco Islámico de Desarrollo, Brasil, Suiza, Canadá y Estados Unidos.

Durante el año 2022, 41 países de América Latina y el Caribe, África y Asia fueron socios beneficiarios de la cooperación que realiza la Agencia. De ellos, 8 son de Sudamérica; 8 de Centroamérica y el Caribe; 8 países del CARICOM; además de un socio estratégico como es el caso de México; también abordamos 7 países del continente africano y 7 países de Asia, 6 son de ASEAN y Palestina. A lo anterior, se suma 1 organismo de integración como el Sistema para la Integración Centroamericana (SICA). Adicionalmente, señalar que, en el marco del Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza, se otorgó Ayuda Humanitaria a Ucrania, Tonga y Cuba.

Durante el año 2022 se registran en ejecución un total de 23 proyectos de cooperación en beneficio de Chile: 11 con socios tradicionales y 12 en el marco de los Fondos Chile-México y Alianza del Pacífico. Los recursos ejecutados alcanzan los 3.4 millones de dólares.

En cuanto al Programa de Cooperación Sur-sur y Triangular, orientado a contribuir al desarrollo de los países de América Latina y el Caribe y en proyección hacia África y Asia, durante el año 2022 se ejecutaron 79 proyectos y acciones directas, por una cifra cercana a los US\$2.4 millones. De estas iniciativas 69 son bilaterales y 10 son triangulares.

Durante el año 2022 la AGCID mantuvo su Programa de formación y perfeccionamiento de capital humano, se otorgaron 828 becas (736 becas nuevas y 92 becas de continuidad) para la participación de profesionales, técnicos y estudiantes de América Latina, el Caribe, África y Asia, para la realización de estudios de pregrado (16%), magíster (11%), movilidad, diplomados y cursos internacionales (73%).

8. Asuntos Consulares

En el ámbito consular un elemento a resaltar es que nos mantendremos en el **Programa de Visa Waiver**. Los ciudadanos chilenos que califican, podrán continuar viajando a los Estados Unidos bajo el Sistema Electrónico para Autorización de Viajes (ESTA). De hecho, somos el único país de América Latina que integra el Programa de Exención de Visa de Estados Unidos, lo que ha facilitado el intercambio cultural y de empresas entre ambos países y demuestra la confianza en nuestras relaciones bilaterales.

En septiembre de 2022 se llevó adelante el Plebiscito Constitucional, proceso eleccionario en el que se implementó el **voto en el exterior** en 64 países en

coordinación con el Servicio Electoral de Chile, la Policía de Investigaciones, así como la red de Consulados y Embajadas de Chile en el exterior. La elección contó con una participación del 61 por ciento del padrón electoral en el extranjero, lo que significó un aumento del 12 por ciento en comparación a la Elección Presidencial de 2021.

9. Política Exterior Feminista

Otro elemento innovador que quisiera comentar en esta presentación hace referencia a la Política Exterior Feminista, que formara parte de los compromisos que realizó el Presidente Boric durante su primera Cuenta Pública. Esto ha derivado en un amplio e intenso trabajo iniciado por mi predecesora, la Canciller Urrejola, que da cuenta de una de las herramientas más útiles que podemos utilizar para hacer frente a la variedad de retos de diferente índole donde las soluciones convencionales han probado ser insuficientes para abarcarlas y en donde la aplicación de un enfoque de género nos presenta grandes oportunidades.

Conforme a ello, suscribimos **memorandos de entendimiento con otras Cancillerías** sobre igualdad de género: con Argentina, Canadá, España y Estados Unidos. Chile, además, participó activamente en los foros de Naciones Unidas que promueven la participación y empoderamiento de mujeres y niñas en todas las esferas de la sociedad.

Esta presencia internacional de Chile en materia de género debe ser coherente con su desarrollo en el ámbito institucional de Cancillería. En este sentido, quiero destacar que durante este periodo el nombramiento de embajadoras llegó a 27 Jefas de Misión, la cifra más alta en la historia de la diplomacia chilena. Asimismo, en mayo de 2022, se instruyó sobre la utilización de la variable de género en las denominaciones de todo el personal de Cancillería y sus servicios dependientes. Lo anterior, en virtud de argumentos jurídicos como las disposiciones de la Constitución

Política de la República y la Convención para la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su Protocolo Facultativo.

En este mismo ámbito, y tras dos años de implementación, ProChile obtuvo en 2022 el Sello “Iguala Conciliación” del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, convirtiéndose así en el cuarto servicio público que logra esta aprobación, un ejemplo que motiva el trabajo para futuras certificaciones de los servicios de Cancillería.

10. Política Exterior Turquesa

En otras materias, sabemos que la crisis climática es una urgencia mundial, regional y nacional. Para enfrentarla propusimos la **Política Exterior Turquesa**, coherente con el desarrollo sostenible y que converge con la política comercial.

En ese ámbito, en abril pasado, quisiera destacar que es la primera vez que Chile participa como Estado parte en la segunda Conferencia de las partes, COP2 del **Acuerdo de Escazú**, donde se presenta la hoja de ruta con que dará marcha al tratado y donde un representante de nuestro país **fue elegido como integrante del Comité de Apoyo para la Aplicación y Cumplimiento del Acuerdo de Escazú**.

En materia oceánica, además de la firma de la creación de la coalición de **"Américas por la Protección del Océano"** en el marco de la IX Cumbre de las Américas, firmamos un **Memorándum de Entendimiento sobre cooperación para la conservación del agua, la protección de la tierra y el océano** con Los Ángeles, Estados Unidos y participamos en la **Conferencia de Naciones Unidas Sobre el Océano y en la Conferencia Our Ocean 2023**.

En noviembre de 2022 se realizó la **27º Conferencia de las Partes (COP27)** de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, ocasión en la que Chile lideró junto a Alemania la negociación de pérdidas y daños, lográndose un acuerdo que incluye la creación de un fondo de asistencia financiera para los

países más vulnerables, entre otros logros. Asimismo, el 4 de marzo pasado, concluyó la segunda parte de la **5ta sesión de negociación del Tratado para la Biodiversidad de las zonas situadas fuera de la Jurisdicción Nacional (BBNJ por sus siglas en inglés)**, y con esto un proceso que tomó aproximadamente 10 años, y donde Chile presentó su ofrecimiento para ser sede de la futura Secretaría de esta Convención.

Entre el 22 y 24 de marzo de 2023, en Nueva York, participamos de la **Conferencia del agua**, instancia que propone revisar cuánto se ha avanzado en el establecimiento de medidas que permitan hacer frente a los múltiples retos asociados al agua, y que promueve adquirir nuevos compromisos para acelerar el cumplimiento del ODS 6 “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”. Chile tuvo una destacada participación, en su rol en la Vicepresidencia de la Conferencia, así como en las intervenciones de las Ministras de Medio Ambiente y Obras Públicas en dos diálogos interactivos, sobre Agua y Desarrollo Sostenible y Agua y Clima, además de organizar el evento paralelo titulado “Inclusive Science for Water security”.

Al mismo tiempo, potenciamos el trabajo en la internacionalización de la **Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde**, con priorización en 16 mercados y cinco regiones del país, y firmamos un acuerdo con Alemania para que el Puerto de Hamburgo sea la entrada para el hidrógeno producido en Chile a los mercados alemanes. Con este evento, se marca un nuevo hito en el camino de convertir a Chile en el exportador de energías renovables más competitivo a nivel mundial para el año 2030.

De la misma manera, estamos comprometidos con la **Estrategia Nacional del Litio (ENL)**, presentada por el Presidente Gabriel Boric y que nos invita a ser protagonistas globales para en el necesario proceso de transición energética en pos de tener un planeta más limpio, al mismo tiempo que avanzamos en construir un Chile desarrollado que mejora concretamente la vida de las personas. La Estrategia Nacional del Litio busca modernizar el marco institucional asociado al litio a través de una asociación pública – privada que cuente con certezas jurídicas y que provean

un marco institucional predecible y en conformidad con los acuerdos comerciales suscritos por nuestro país. En este sentido, ya hemos comenzado a tener conversaciones exploratorias con potenciales inversionistas que han reaccionado de buena manera a esta estrategia.

En materia Antártica, hemos avanzado en cooperación en materia antártica bajo el marco de la Comisión Binacional Chile-Argentina y otras iniciativas conjuntas como la Patrulla Antártica Naval combinada, que realiza labores de salvaguarda de la vida en el mar, cuidado del medio ambiente y preservación del continente antártico. Asimismo, hemos apoyado el proyecto de un gran **centro antártico internacional en Punta Arenas**, que albergará a grupos de científicos de todo el mundo y que permitirá conocer el mundo antártico a los visitantes de la ciudad austral. INACH ha asesorado la revisión de los equipamientos de los laboratorios proyectados para este edificio.

En este mismo ámbito hemos reforzado la relación bilateral en materia Antártica, llevando a cabo instancias de **diálogo con: Francia, España, Uruguay, Colombia y China**, con quienes se trataron temas como la gobernanza de aquel continente, la relevancia del Sistema del Tratado Antártico para la cooperación internacional en el desarrollo de la ciencia y la protección de sus ecosistemas.

En cuanto al desarrollo de una ciencia antártica, INACH₇ organizó el **Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN)**, compuesto por todos los proyectos que el país desarrolla en el Continente Blanco, cumpliendo con los objetivos estratégicos de la Política Exterior de Chile y de la Política Antártica Nacional y respetando los compromisos suscritos en el marco del Tratado Antártico. Asimismo, a la fecha se ha cumplido con varios hitos para la reposición de las **bases científicas antárticas**. Yelcho y Carvajal cuentan no solo con el anteproyecto arquitectónico y de especialidades finalizadas, también se ha aprobado el estudio de impacto ambiental por parte del Comité Operativo de Evaluación Ambiental Antártica, y la base Escudero terminará este 2023 su etapa de diseño.

Finalmente, en cuanto al proyecto de sensores, en la última Expedición Científica Antártica se prosiguió con la instalación de **Estaciones Meteorológicas Automáticas (EMA)**, sumando 6 nuevas a las 4 instaladas durante 2021-2022. Con esto la red ya cuenta con 10 que van desde cabo Melville, en el norte de la isla Rey Jorge, hasta la Base Conjunta Glaciar Unión, a solo 1000 km del polo sur.

11. Participación Ciudadana y Fortalecimiento Institucional

En cuanto al **Fortalecimiento Institucional**, hemos puesto especial énfasis en el desarrollo de capacidades institucionales y diplomáticas que permitan adaptar el accionar del Ministerio de Relaciones Exteriores a los nuevos desafíos de la política exterior. El objetivo para las dos Subsecretarías, así como para sus servicios dependientes, Agcid, Inach, Difrol y ProChile, es avanzar en un diseño institucional que permita responder eficazmente a los desafíos que impone la evolución del sistema internacional, potenciar los espacios de formación y capacitación, y realizar una gestión coordinada, de acuerdo a los criterios de excelencia, colaboración, equidad de género y necesidades del servicio.

En razón de lo anterior, continuaremos actualizando y **fortaleciendo el plan formativo de la Academia Diplomática** para responder a las necesidades del Ministerio y del país. Con un entrenamiento diplomático especializado en el área consular, política y administrativa, se busca hacer eco de las necesidades del Servicio Exterior chileno, reconociendo, a su vez, el contexto global. De la misma manera, a nivel institucional, se está fortaleciendo la **Unidad Especializada para Controversias Internacionales**, que desempeña una función esencial en la defensa de los intereses del Estado.

Por otra parte, **la Participación Ciudadana** es una materia relevante para Cancillería, y en ese sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores dispone de diferentes mecanismos e instrumentos de participación como el Acceso a la Información Relevante, Cuentas Públicas Participativas, Consultas Ciudadanas,

Cabildos Ciudadanos Territoriales y el Consejo de la Sociedad Civil, compuesto por distintos consejeros y consejeras que entregan valioso aportes para la política exterior y nos permiten promover la participación ciudadana con un enfoque de derechos, respetando la diversidad social y cultural.

Por otro lado, nos reunimos con el Consejo de ex Cancilleres en dos ocasiones, reuniones en las cuales se abordaron las principales materias de la política exterior del país. A estas instancias se suman las sesiones del Consejo de Política Exterior, el encuentro con la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales y las reuniones con los integrantes de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, las cuales permiten profundizar el análisis de la política exterior de Chile y los desafíos más importantes de la agenda legislativa en la materia.

En cuanto a la relación con las regiones, el Ministerio de Relaciones Exteriores realiza un trabajo de orientación y apoyo el proceso de inserción internacional de estas, a través de la relación con los gobiernos regionales y la vinculación con las Unidades Regionales de Asuntos Internacionales dependientes de los mismos. Durante el periodo 2022-2023 reanudamos las actividades en terreno, en el marco del Programa de Internacionalización de las Regiones, suspendidas debido a la pandemia del COVID, realizando seminarios, jornadas de capacitación, y visitas de trabajo. Asimismo, nos reunimos con la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile (AGORECHI), para abordar los principales desafíos que tienen las regiones en su internacionalización, así como la contribución que realizan al desarrollo económico, social y cultural del país, aportando a la proyección global de Chile.

Igualmente, a través de sus Direcciones Regionales, ProChile fomenta el desarrollo de la oferta exportable y promueve la internacionalización de las regiones. Junto al gobierno regional, sector privado y otras instituciones, se coordinan para potenciar acciones de comercio exterior.

Durante ese periodo, las 1197 Pymex que trabajaron con ProChile, que representan el 44 por ciento de las Pymex exportadoras del país, realizaron envíos por 1.296

millones de dólares, y generaron 28.507 empleos. De estas Pymex, 529 tienen una continuidad exportadora de más de cinco años y provienen en su mayoría de las regiones Metropolitana (33 por ciento), Atacama (trece por ciento) y Maule (trece por ciento). Además, el 64 por ciento de estas Pymex aumentaron sus exportaciones en 2022 respecto al 2021, y tuvieron como principales destinos Estados Unidos (20 por ciento), China (18 por ciento) y Canadá (siete por ciento).

12. Proyección de la Política Exterior

Para lo que resta del año 2023 y con miras al año 2024, conforme al mandato del Presidente Gabriel Boric, uno de nuestros **focos seguirá siendo la región de América Latina y nuestros países vecinos**. En ese ámbito, las principales líneas a desarrollar serán impulsar iniciativas bilaterales y multilaterales sobre la base de intereses y desafíos comunes, tales como la promoción de los derechos humanos, la democracia, el cambio climático, la igualdad de género, el derecho internacional, el desarrollo sostenible, y la lucha contra el narcotráfico y la corrupción.

En ese sentido, continuaremos **impulsando el diálogo y la participación de Chile en espacios de concertación regional** en temas prioritarios para el desarrollo integral de la región, tales como el crimen organizado, la crisis alimentaria y la cooperación comercial. Estamos convencidos de que la región debe hablar con una sola voz para lograr una mayor presencia en la comunidad internacional. Seguiremos trabajando en esa línea, porque es innegable que tenemos problemas comunes que ninguno de nuestros países puede resolver por sí solo.

Uno de ellos es el **desafío de las migraciones**. En muy pocos años, Chile se convirtió en un destino preferente de corrientes migratorias en la región. En consecuencia, hemos visto un crecimiento exponencial de las diversas comunidades de extranjeros en Chile.

Avanzaremos en el fortalecimiento de las relaciones con nuestros países vecinos a través del trabajo conjunto en **asuntos fronterizos y desafíos compartidos**, tales como la **amenaza a la seguridad** y el **combate al crimen organizado**.

En materia de **política comercial internacional**, una tarea relevante para este año será la implementación del **CPTPP**, labor en la que tendrá un papel central el Comité Interministerial de Negociaciones Económicas Internacionales; así como la suscripción del **nuevo acuerdo con la Unión Europea**, en cuanto termine el proceso de revisión legal y traducción; y continuar en la búsqueda de nuevos mercados para Chile.

Asimismo, ya se encuentran iniciadas las **negociaciones con países asiáticos** como la India e Indonesia, los que serán prioritarios durante los próximos años. Con India buscaremos avanzar en las negociaciones con el fin de profundizar el Acuerdo de Alcance Parcial. Asimismo, se proyecta la realización de una visita presidencial a China, que permita profundizar las relaciones políticas y comerciales.

También **ProChile** tiene una nutrida agenda para fortalecer los sectores de economía creativa, servicios e industria 4.0, que combina técnicas avanzadas de producción y operaciones con tecnologías inteligentes, y la diversificación de mercados para pymes exportadoras.

Por otra parte, seguiremos impulsando una **Política Exterior Turquesa** como un eje transversal de nuestra política exterior. En este ámbito, hemos sido especialmente activos en la promoción de una **pausa precautoria respecto de la minería submarina** y hemos participado muy intensamente en la negociación del **Acuerdo sobre Biodiversidad más allá de la Jurisdicción Nacional (BBNJ)**. En ambos temas, queremos seguir ejerciendo un papel de liderazgo, en particular respecto del BBNJ, convenio que debe establecer una Secretaría Permanente y para la cual Chile ha ofrecido ser sede.

El 2024 Chile será la sede de las Reuniones Bienales del Comité Científico de Investigación Antártica (SCAR), evento más relevante y masivo entre las entidades dependientes del Sistema del Tratado Antártico (STA), y que convoca a más de 1500 investigadores e investigadoras, así como tomadores de decisión de todo el orbe.

Respecto a la **Política Exterior Feminista**, proyectamos avanzar hacia una efectiva equidad de género en nuestra Cancillería y promover este objetivo a nivel internacional, prestando especial atención a la protección y promoción de los derechos de la mujer en el sistema internacional. El detalle de esta política, que está siendo conducida por la Subsecretaria Gloria de la Fuente, con el apoyo de la Subsecretaria Claudia Sanhueza, será anunciado prontamente.

Además, estamos elaborando el **Tercer Plan de Acción Nacional para la implementación de la Resolución 1325** (2000) del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre “Mujeres, Paz y Seguridad” cuyo cumplimiento coordina el Ministerio de Defensa en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

Continuaremos profundizando la inserción y participación activa de Chile en los **organismos multilaterales**. Lo haremos preferentemente desde aquellos en que tenemos mayor participación, como el **ECOSOC** y el **Consejo de Derechos Humanos**, pero también a través del trabajo relacionado con todas las agencias de Naciones Unidas y las tareas orientadas a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Relevante en nuestra agenda será igualmente la conmemoración de los **cincuenta años del golpe militar en Chile**, un hecho que tuvo significativas consecuencias y que nos reafirma la necesidad de profundización de la doctrina de los derechos humanos. Conforme a nuestra voluntad de tener la **promoción y la defensa de los derechos humanos** como una prioridad, esta conmemoración se levanta como una

oportunidad para relevar el valor de la democracia, profundizar en la memoria y proyectarnos hacia un futuro más democrático, más respetuoso de la dignidad de todos, más inclusivo y más igualitario.

Estimados y estimadas

Cierro esta presentación, agradeciendo su presencia el día de hoy y reiterando la **voluntad y disposición de la Cancillería** para seguir trabajando en todos los temas que la agenda internacional nos presente, y haciendo frente a los desafíos de hoy con la convicción de que estamos realizando un trabajo de excelencia, con una política de puertas abiertas y con la certeza de que, para resolver diferencias, la vía son los canales institucionales y el diálogo político y diplomático.

Tratándose de una cuenta que refleja el trabajo de la Cancillería en el periodo de un año, no puedo dejar de manifestar mi agradecimiento a mi predecesora, la ministra Antonia Urrejola, por su liderazgo y gestión, la cual sentó las bases de lo que pretendemos desarrollar durante este periodo. Asimismo, reconozco y valoro la labor realizada por la ex Subsecretaria Ximena Fuentes y el ex Subsecretario José Miguel Ahumada, a quienes les correspondió llevar adelante delicadas y complejas materias.

Para finalizar, quiero agradecer especialmente a cada uno de los **funcionarios y funcionarias que forman parte del Ministerio de Relaciones Exteriores**, que, tanto en Chile como en el exterior, han contribuido con su dedicación y compromiso inquebrantables en el desarrollo de nuestra Política Exterior.

Muchas gracias.